POLITICA DE CALIDAD SEDYM SL

ESTABLECIMIENTO DE LA POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de **SEDYM S.L** desea alcanzar un puesto de liderazgo en el sector de "**TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAJE Y SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO EN EL SECTOR DE HI TECH**", por ello, y siendo conscientes de la adecuación y la necesidad de que las empresas hoy en día dispongan de un sistema de gestión de Calidad acorde a la norma ISO 9001:2015, **SEDYM S.L** apuesta por una adecuada gestión y control de los procesos y actividades que desarrolla.

Con independencia de otros elementos, y como una herramienta excepcional para la consecución de este liderazgo, es necesario el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, para optimizar la gestión de los recursos materiales y humanos y lograr la eficacia de nuestro servicio.

SEDYM S.L, tiende siempre hacia la mejora continua del Sistema para ofrecer a nuestros clientes un servicio con las máximas garantías de fiabilidad. El Sistema de Gestión de Calidad, debe satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, además de satisfacer nuestras necesidades e intereses.

La necesidad de ofrecer a nuestros clientes un servicio de gran fiabilidad es lo que ha condicionado que **SEDYM S.L** haya establecido como objetivo prioritario e inquebrantable el producir con las máximas garantías de fiabilidad, siendo básicamente nuestra Política:

OFRECER A NUESTROS CLIENTES SERVICIOS LOGISTICOS DE VALOR AÑADIDO EN PRODUCTOS DE ALTA TECNOLOGIA CON LOS MEJORES ESTANDARES EN CUANTO A CALIDAD, FIABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y SEGURIDAD, CON UNA GESTIÓN OPTIMIZADA DE LOS PLAZOS DE ENTREGA, LOS COSTES LOGISTICOS Y LA MANIPULACION ESPECIALIZADA DE LAS MERCANCIAS QUE NOS SON CONFIADAS.

El Sistema de Gestión de Calidad, implantado en **SEDYM S.L** debe satisfacer los requisitos establecidos en las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables quedando plasmado en el Manual de Calidad y Procedimientos documentados.

El Manual de Calidad y Procedimientos que apliquen son mandatarios para todo el personal de **SEDYM S.L** y, por ello, todo el personal tiene la obligación de conocerlos y cumplirlos.

Existe un compromiso de mantener un sistema de seguridad en los datos, personas, mercancías, almacenes y oficinas, de tal forma que no pueden utilizarse inadecuadamente, existan intrusismos indeseados, robos, uso de información inadecuada, etc…. Para ello proveerá de los medios técnicos, de seguridad, informáticos y personal adecuado.

El Director General provee de los recursos adecuados y suficientes para la implantación de este Sistema y cumple la presente Política de Calidad.

El Sistema de Gestión de Calidad, es revisado por el Director General tantas veces como sea necesario pero no menos de una vez al año, con el objetivo de mantener la Eficacia para la que ha sido realizado. De estas revisiones, se generan y guardan registros.

El Director General y sus trabajadores están convencidos de que este camino sirve para incrementar tanto la Cultura de Calidad como la formación y prevención de riesgos para la empresa.

La presente política se ha elaborado como marco de referencia para establecer los objetivos de la Empresa y se encuentra a disposición del público.

Madrid, 28-12-23